

REPORTE MENSUAL | ERNC

Mayo • 2022 • Vol. N°69



NOTICIAS DESTACADAS

Durante el último mes, el sector energético estuvo marcado por una serie de hitos que materializaron el trabajo realizado desde la Comisión Nacional de Energía y del Ministerio de Energía. Entre las distintas instancias a destacar se encuentran:

En 83º. aniversario de CORFO, autoridades ministeriales se comprometen a impulsar el hidrógeno verde

El ministro de Energía, Claudio Huepe, junto a su par de Economía, Nicolás Grau, anunciaron la puesta en marcha del Comité Corfo para el desarrollo de la industria de hidrógeno verde (H2V).

El trabajo del comité buscará aprovechar tres grandes oportunidades que tiene el país considerando: la descarbonización de la demanda local de energía; la reconversión de grandes segmentos del aparato productivo y la exportación de H2V y sus derivados a grandes mercados internacionales.

Durante la ceremonia, el ministro Huepe valoró la creación de este comité interministerial. “Este es el comienzo de un camino donde todavía hay mucho trabajo por hacer. Aquí hay varias dimensiones, tendremos una coordinación interministerial para ver los roles que juegan diferentes actores” señaló.

Además, hizo énfasis en que la creación de una industria no depende solo de un ministerio, por lo que destacó la coordinación dentro del gobierno. “Estamos mostrando integración para que esto sea verdaderamente una fuente de desarrollo, esto significa ver un mecanismo por el cual vamos a poder interactuar con proyectos concretos para el desarrollo de esta industria” dijo.

Fuente: [Ministerio de Energía](#)

Misión tecnológica busca impulsar industria del Hidrógeno Verde en Chile

Una delegación chilena compuesta por representantes del sector público y privado visitará España entre el 17 y el 23 de mayo, en el marco de una misión tecnológica que busca impulsar el desarrollo de la industria del hidrógeno verde en Chile. Se estima que este sector podría generar inversiones de unos US \$7.000 millones en los próximos tres años y convertir a Chile en uno de los líderes mundiales en materia de producción de energía sustentable.

Las empresas que participarán de esta misión –Antuko, CVE, Empresa Eléctrica Pilmaiquén (perteneciente a Statkraft Chile), Free Power y RWE Renewables Chile– fueron seleccionadas para realizar estudios de preinversión de proyectos de hidrógeno verde a través de un concurso ejecutado por la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), el Ministerio de Energía y Corfo.

Esta iniciativa es financiada por el Fondo Bilateral para el Desarrollo en Transición Chile – Unión Europea, suscrito entre la Dirección General de Asociaciones Internacionales de la Unión Europea (INTPA) y la AGCID en diciembre de 2019. El Fondo Bilateral tiene por finalidad promover y apoyar de forma innovadora el proceso de desarrollo sostenible de Chile.

El Subsecretario de Energía, Julio Maturana, señaló que “nuestro objetivo es fomentar el despliegue de la industria del hidrógeno verde en el marco de un nuevo modelo de desarrollo, para que este sirva como un motor de crecimiento a lo largo de diversos territorios y regiones, generando una nueva industria sostenible para Chile. En este contexto, la colaboración y los acuerdos internacionales son fundamentales para el fortalecimiento de redes de desarrollo tecnológico y para dar visibilidad a los proyectos de hidrógeno verde en Chile”.

Fuente: [Ministerio de Energía](#)

Rosa Riquelme asume como nueva Directora Ejecutiva de la Agencia de Sostenibilidad Energética

La profesional, de destacada trayectoria en el sector público, tanto en el Ministerio de Energía como en el Ministerio de Educación y Sercotec, ha sido, desde 2019, parte del equipo de la Agencia de Sostenibilidad Energética (AgenciaSE), liderando la Línea de Climatización y, posteriormente, la nueva Línea de Territorios y Edificaciones. Desde hoy, será la primera mujer nombrada de manera oficial en este cargo en la historia de la AgenciaSE.

El subsecretario de Energía, Julio Maturana, indicó que “la designación de Rosa Riquelme como directora ejecutiva de la Agencia de Sostenibilidad Energética le dará un impulso clave a la implementación de programas, con una mirada estratégica basada en los ejes del Programa de Gobierno, como son la Descentralización y el Gobierno Feminista”.

Ingeniera comercial, especializada en gestión pública y desarrollo sostenible, con destacada trayectoria en organismos como el Ministerio de Educación, Sercotec, el Ministerio de Energía –en donde lideró iniciativas emblemáticas con foco ciudadano y en regiones por más de cuatro años–, Rosa Riquelme es alguien que conoce bien el rol que cumple y los desafíos y oportunidades que enfrenta la AgenciaSE, pues ha sido parte de esta organización desde hace más de tres años.

“Estoy muy feliz de asumir este desafío, agradecida de la tremenda oportunidad que me han dado para aportar a esta institución que tanto potencial tiene; pongo a disposición mi experiencia, cercanía, resiliencia y energía para todo el equipo de la Agencia de Sostenibilidad Energética y el sector, para que juntas y juntos avancemos en los desafíos energéticos que enfrentamos. Hoy tenemos una administración que nos invita a pensar distinto, a avanzar en la transición energética justa, con sus comunidades y territorios, con sus mujeres. Estoy segura de que junto con el gran equipo de la AgenciaSE seremos un gran aporte en ello”, afirma la nueva directora ejecutiva de la AgenciaSE, Rosa Riquelme.

Fuente: [Agencia de Sostenibilidad Energética](#)

CNE postergó fecha de retiro de servicio de la central generadora Bocamina II

La Comisión Nacional de Energía (CNE) emitió, mediante la Resolución Exenta N°325 del 3 de mayo 2022, la postergación del retiro final, desconexión y cese de operaciones de la unidad generadora Bocamina II presentada por Enel Generación Chile S.A., de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72º-18 de la Ley General de Servicios Eléctricos y el artículo 33 del Reglamento de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional.

Tras el análisis de seguridad de abastecimiento efectuado por el Coordinador Eléctrico Nacional para el período abril 2022 – marzo 2023, la Comisión Nacional de Energía resolvió mediante dicha resolución exenta el aplazamiento de la salida de dicha central (350 MW) hasta el 30 de septiembre.

La decisión del organismo regulador se funda principalmente en la aguda sequía que está atravesando el sistema eléctrico nacional, que motivó la dictación de un Decreto de Racionamiento Preventivo y la implementación de diversas medidas tendientes a reducir eventuales riesgos de desabastecimiento de energía que pudieran afectar a las familias.

La extensión de las operaciones de la central Bocamina 2 marca el inicio de su proceso de cierre, que permitirá trabajar en una transición energética justa. La CNE está comprometida con la descarbonización de la matriz eléctrica, por ello se encuentra participando con el Ministerio de Energía en el grupo de trabajo para analizar y planificar el fortalecimiento de la seguridad eléctrica para los años 2022 y 2023.

Fuente: [Comisión Nacional de Energía](#)

RESUMEN

El mes de abril de 2022 finalizó con 236 proyectos de Energía Renovable No Convencional (ERNC) declarados en construcción, según la resolución N° 308/2022 de la Comisión Nacional de Energía (CNE). En ella se especifica que la entrada a operación de los proyectos se prevé entre diciembre 2020 y junio 2025.

La capacidad instalada neta ERNC asciende a 34,0% (10.007 MW), con casi un 99,7% conectado al Sistema Eléctrico Nacional.

La inyección de centrales ERNC a la matriz durante el mes de abril de 2022 fue de 2.098 GWh, lo cual corresponde a un 31,5% de la generación total. En lo que respecta al cumplimiento de ley, la exigencia impuesta sobre los retiros equivalió a 819 GWh y la energía reconocida fue de 2.293 GWh. El análisis por tecnologías indica una inyección de 1.269 GWh a partir de parques solares, 739 GWh con energía eólica, 140 GWh de centrales mini hidráulica de pasada, 110 GWh a partir de biomasa, 34 GWh con energía geotérmica y 2 GWh de concentración solar de potencia.

Finalmente, durante el mes de abril, el Servicio de Evaluación Ambiental acogió a evaluación 12 nuevas iniciativas de proyectos ERNC, correspondientes a un total de 1.599 MW que equivalen a 1.539,2 MMUSD de inversión. En tanto, otorgó 9 Resoluciones de Calificación Ambiental favorables, correspondientes a un total de 1.587,5 MW, que equivalen a 999,6 MMUSD de inversión.

Cuadro Resumen—Estado de Proyectos ERNC

Tecnología	Operación (1) [MW]	En Pruebas [MW]	Construcción [MW]	RCA Aprobada (2) [MW]	En Calificación [MW]
Biomasa (3)	439	19	0	0	0
Eólica	3.720	0	712	13.762	3.255
Geotermia	40	0	0	155	0
Mini Hidro (4)	614	0	42	755	7
Solar - PV	5.086	5	3.862	32.231	5.296
Solar - CSP	108	0	0	2.722	0
Total	10.007	24	4.615	49.625	8.557

Fuente: CNE, Ministerio de Energía, Coordinador Eléctrico Nacional.

(1) Considera sólo proyectos entregados a explotación comercial.

(2) Considera todos los proyectos aprobados a la fecha.

(3) Considera los proyectos de biogás.

(4) Representa las centrales hidroeléctricas de pasada con capacidad instalada inferior a 20 MW.



TABLA DE CONTENIDOS

	Estado de Proyectos	5
	1. Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción	5
	2. Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica	5
	3. Generación Eléctrica	6
	4. Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698	6
	Proyectos en Evaluación Ambiental	7
	1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental	7
	2. Proyectos en Evaluación Ambiental	7
	3. Proyectos con RCA Aprobada	8
	Concesiones de Energía Geotérmica	9
	1. Concesiones de Exploración Vigentes	9
	2. Concesiones de Explotación Vigentes	9
	Ley de Generación Distribuida	10
	1. Instalaciones Declaradas ante la SEC	10
	Electromovilidad	11
	1. Cargadores Públicos Instalados	11

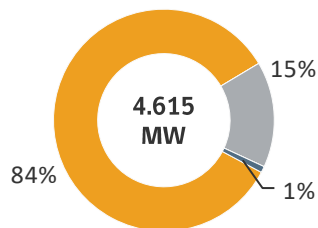


ESTADO DE PROYECTOS

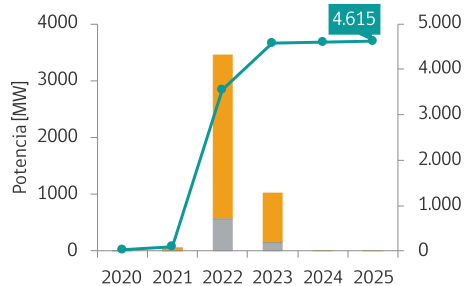
1 Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción SEN

De acuerdo a la Resolución Exenta N° 308/2022, expedida por la Comisión Nacional de Energía, la que "Actualiza y Comunica Obras de Construcción", se tiene que a abril de 2022 hay un total de 236 proyectos ERNC en etapa de construcción, sumando un total de 4.615 MW de potencia. Estos proyectos contemplan una fecha de ingreso a operación entre diciembre 2020 y junio 2025.

Proyectos ERNC declarados en construcción



Ingreso a Operación Estimada

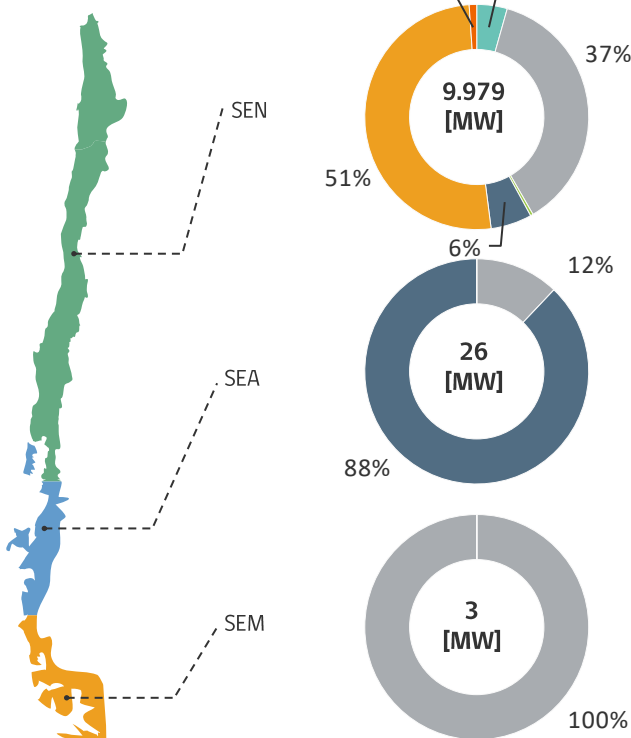


Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

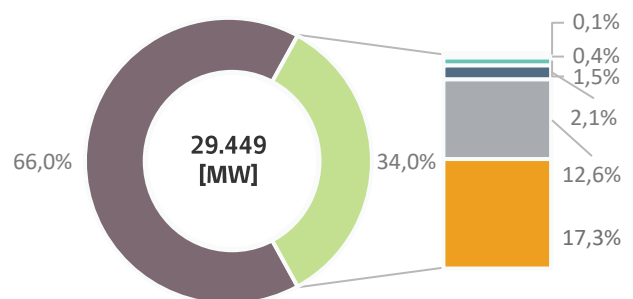
2 Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica

La potencia instalada neta con base a tecnologías ERNC, a abril de 2022, asciende a un total de 10.007 MW (1). De dicho valor, 9.979 MW se ubican en el SEN. El restante 0,3% (26 MW) se encuentra en el Sistema Eléctrico de Aysén y el 0,03% (3 MW) en Magallanes. La capacidad ERNC instalada corresponde a un 34,0% de la capacidad eléctrica total en los sistemas eléctricos nacionales.

Capacidad Instalada Neta ERNC



ERNC y Fuentes Convencionales en la Matriz Nacional



* Además, existen 2 centrales ERNC en pruebas, sincronizadas con sus respectivos sistemas eléctricos, que equivalen a una capacidad total de 24 MW.

Fuente: Infotécnica- CEN. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

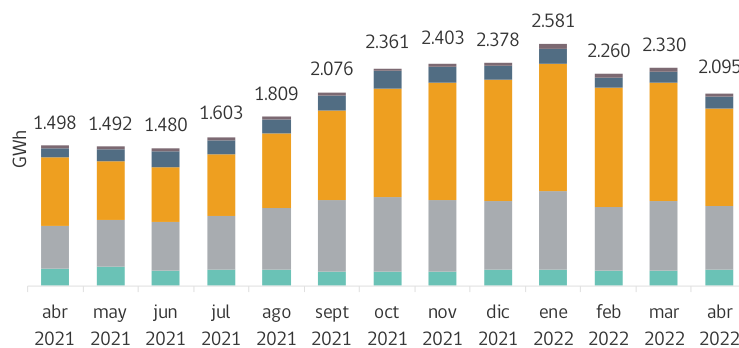
(1) EL total de capacidad instalada neta ERNC no considera el sistema de "Los Lagos" (1 MW).

3 Generación Eléctrica

La generación de los sistemas eléctricos mayores fue de 6.667 GWh durante el mes de abril de 2022. De este valor, 2.098 GWh son atribuibles a la producción de las centrales ERNC.

Al analizar por tecnología, se observa que un 49,4% (1.036 GWh) de la energía sustentable fue solar fotovoltaica, 32,2% (676 GWh) de generación eólica, 5,9% (124 GWh) de generación proveniente de centrales mini hidráulicas de pasada, 8,4% (177 GWh) de inyección en base a centrales biomasa, 1,9% (39 GWh) de generación geotérmica y de 2,0% (42 GWh) concentración solar de potencia.

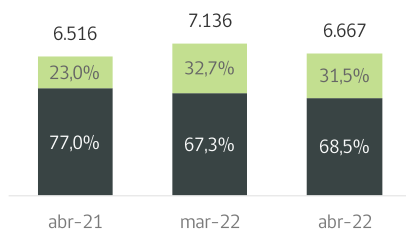
Evolución de la Generación Bruta de Energía Eléctrica ERNC



Variación Generación ERNC por Tecnología

	Generación Bruta [GWh]		Mensual		Anual
Biomasa	177	▲	6,3%	▼	-6,2%
Eólica	676	▼	-8,2%	▲	48,8%
Solar - PV	1.036	▼	-17,9%	▲	42,4%
Solar - CSP	42	▲	834,0%	▲	>100%
Mini Hidráulica de Pasada	124	▲	4,3%	▲	26,3%
Geotermica	39	▼	-3,3%	▲	44,5%

Variación Mensual y Anual de la Generación Bruta



Variación Generación por Fuente de Energía

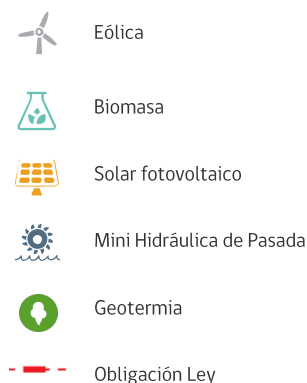
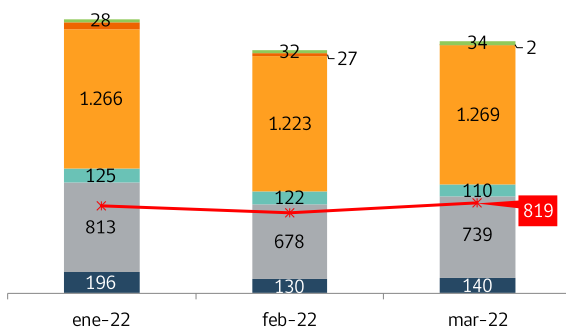
	Generación Bruta [GWh]		Mensual		Anual
Convencional	4.570	▼	-4,9%	▼	-8,9%
ERNC	2.098	▼	-10,0%	▲	40,0%
Total general	6.667	▼	-6,6%	▲	2,3%

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

4 Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698

Según el balance ERNC emitido por el Coordinador Eléctrico Nacional, correspondiente al mes de marzo de 2022, la obligación definida por las leyes 20.257 y 20.698 consistió en 819 GWh de generación de energía con origen ERNC. En tanto, la inyección reconocida por ley ascendió a 2.293 GWh, lo que representa un 280,0% de cumplimiento. Lo cual se divide en 1.269 GWh solares, 739 GWh a partir de energía eólica, 140 GWh de centrales mini hidro, 110 GWh de inyección de biomasa, 34 GWh geotérmica y 2 GWh concentración solar de potencia.

Cumplimiento de Leyes ERNC por Tecnología



Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

(*) Sin transacciones registradas durante el periodo analizado.

(**) La generación eléctrica contempla todas las centrales que son clasificadas como ERNC según la ley 20.257.



PROYECTOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental

Durante el mes de abril, el Sistema de Evaluación Ambiental acogió 12 nuevos proyectos ERNC a calificación, de los cuales, 10 proyectos solares, 1 proyecto eólico y 1 proyecto mixto eólico- solar, que en su conjunto suman 1.599 MW y que equivalen a una inversión de 1.539,2 MMUSD.

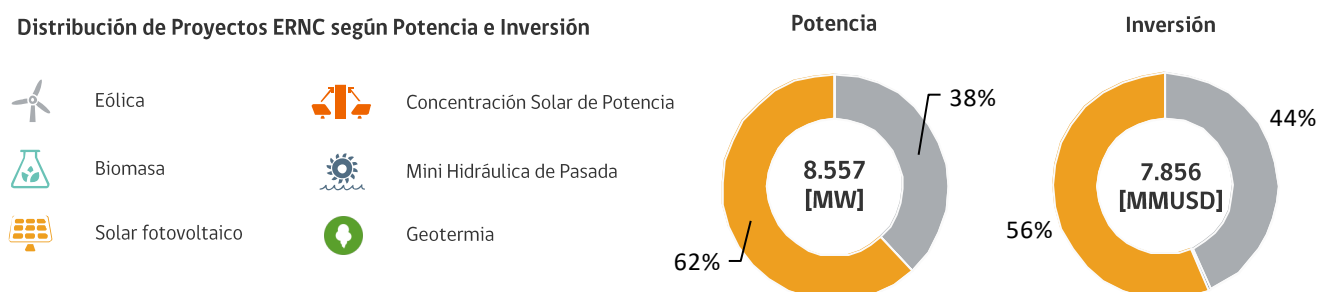
Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Ingreso	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB
Eólica	Interregional	Bioenergías Forestales SpA	Parque Eólico El Almendro	29/04/2022	144,00	160,00	Ver
Solar - PV	VII	Itahue Energy SPA	Sol de Caone	21/04/2022	455,00	420,00	Ver
Solar - PV	VI	SUR SOLAR SpA	NUEVA CENTRAL SOLAR FOTO-	21/04/2022	10,26	10,30	Ver
Solar - PV	III	Inca de Varas I S.A.	Central fotovoltaica Inca de Varas I	22/04/2022	79,00	90,00	Ver
Solar - PV	I	Arenisca Solar SpA	Proyecto Fotovoltaico Arenisca	22/04/2022	4,61	3,00	Ver
Solar - PV	RM	CVE Proyecto Once SpA.	Aquiluz Solar	22/04/2022	12,16	12,20	Ver
Solar - PV	V	GR Temo SpA	Planta Fotovoltaica El Almendral	21/04/2022	11,00	9,90	Ver
Solar - PV	V	GR Tepu SpA	Planta Fotovoltaica Don Guido 9 MW	21/04/2022	10,84	9,90	Ver
Solar - PV	RM	Santa Marta SpA	Parque Fotovoltaico Santa Marta	21/04/2022	11,64	10,00	Ver
Solar - PV	RM	PSF DON DARÍO SPA	Proyecto Solar Fotovoltaico Don	21/04/2022	235,90	180,00	Ver
Solar - PV	RM	Planta Solar El Trigal SpA	Planta Solar El Trigal	19/04/2022	11,00	10,00	Ver
Eólica Solar—PV	II	Parque Eolico Wayra SpA	Parque Eolico Wayra	04/04/2022	614,00	623,90	Ver

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEIA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

2. Proyectos en Evaluación Ambiental

A abril de 2022, se registran 87 proyectos ERNC en etapa de calificación dentro del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). De estos, hay 0 proyecto de biomasa, 20 parques eólicos, 1 centrales mini hidráulica de pasada y 66 solares fotovoltaicas. En su conjunto, suman 8.557 MW y corresponden a 7.856 MMUSD de inversión.

Distribución de Proyectos ERNC según Potencia e Inversión



Nota: Los valores de MW e inversión podrían modificarse, de acuerdo a la evaluación ambiental de los proyectos.

3. Proyectos con RCA Aprobada

Durante el mes de abril, el Sistema de Evaluación Ambiental otorgó 9 nuevas Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) favorable a proyectos ERNC, de los cuales, 8 proyectos solares y 1 proyecto eólico, que en su totalidad equivalen a 1.587 MW, lo que corresponde a una inversión de 999,6 MMUSD.

Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Aprobación	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB
Eólica	X	Parque Eólico Chara SpA	PMGD Eólico Chara	23/04/2022	9,00	11,70	Ver
Solar - PV	II	DPP HOLDING CHILE SPA	Parque Fotovoltaico Titan Solar	29/04/2022	12,50	12,00	Ver
Solar - PV	RM	PSF DON HUMBERTO SPA	Proyecto Solar Fotovoltaico Don Humberto	19/04/2022	99,61	75,00	Ver

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEIA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



PROYECTOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

3. Proyectos con RCA Aprobada

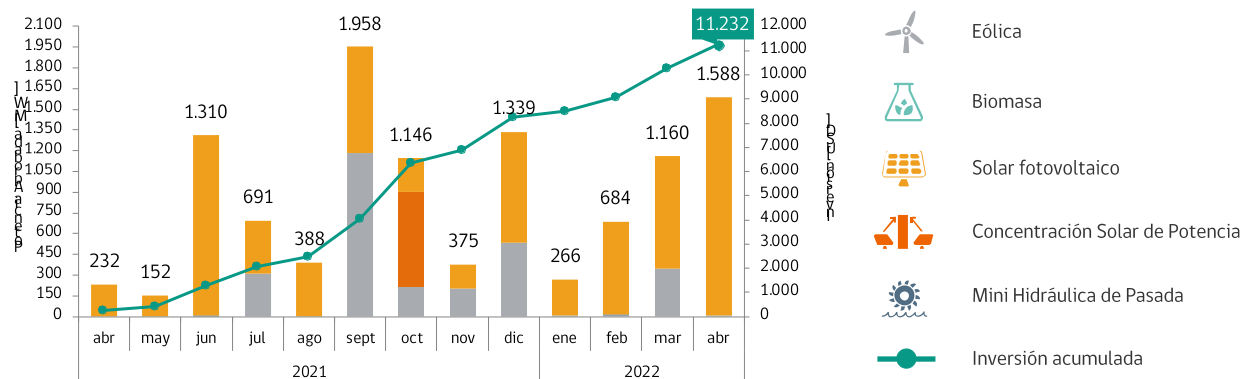
Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Aprobación	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB
Solar - PV	VII	MVC SOLAR 12 SpA	Parque Fotovoltaico El Rosal	19/04/2022	11,00	11,00	Ver
Solar - PV	RM	San Ramón Solar SpA	Parque Fotovoltaico San Ramón	18/04/2022	10,90	12,00	Ver
Solar - PV	II	Pampa Unión SpA	Ampliación Planta Solar Pampa Unión	14/04/2022	750,00	360,00	Ver
Solar - PV	II	GR Lauca SpA	Planta Fotovoltaica Bonasort	14/04/2022	10,89	9,90	Ver
Solar - PV	II	PAUNA SOLAR SPA	Parque Fotovoltaico Pauna Solar	08/04/2022	671,00	496,00	Ver
Solar - PV	III	El Condor Solar SpA	PROYECTO FOTOVOLTAICO LAS TABLAS	07/04/2022	12,60	12,00	Ver

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEIA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#)

3. Proyectos con RCA Aprobada

Adicionalmente, la gráfica a continuación presenta la evolución de los proyectos aprobados por el SEIA durante los últimos 13 meses. Aquí se advierte que el valor total de la inversión acumulada durante este período equivale a 11.232 MMUSD, en tanto que la potencia ERNC aprobada fue de 11.289 MW, lo que equivale a un 99,4% del total de la potencia aprobada.

Evolución de los Proyectos ERNC con RCA Aprobada



Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEIA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



CONCESIONES DE ENERGÍA GEOTÉRMICA

Al Ministerio de Energía le corresponde la administración de la Ley N° 19.657, sobre Concesiones de Energía Geotérmica, dentro de lo cual debe tramitar y evaluar solicitudes de concesiones de energía geotérmica, solicitudes de prórroga de concesiones de exploración y vigilancia del cumplimiento de la ley y su normativa.

Una concesión geotérmica es aquel acto administrativo otorgado por el Estado, en donde se le autoriza a una persona natural o jurídica a realizar actividades de exploración o explotación de energía geotérmica, en un área determinada.

Una concesión geotérmica de exploración es aquella que confiere el derecho a realizar los estudios, mediciones y demás investigaciones tendientes a determinar la existencia de fuentes de recursos geotérmicos, sus características físicas y químicas, su extensión geográfica y sus aptitudes y condiciones para su aprovechamiento, con una vigencia de dos años, prorrogable por dos años adicionales.

Una concesión geotérmica de explotación es aquella que confiere el derecho a utilizar y aprovechar la energía geotérmica que exista dentro de sus límites, incluyendo la realización de actividades de perforación, construcción, puesta en marcha y operación de una central geotérmica, con una vigencia indefinida y está amparada mediante el cumplimiento de las obligaciones establecidas para el concesionario en el decreto de concesión y el pago de una patente anual.

A continuación se presentan las Concesiones de Exploración y Explotación de Energía Geotérmicas Vigentes al 23 de mayo de 2022:

1. Concesiones de Exploración Vigentes

No se registran concesiones de exploración vigentes.

2. Concesiones de Explotación Vigentes

Concesión	Titular	Región(es)	Provincia(s)	Comuna(s)	Superficie
APACHETA	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	OLLAGÜE	8.100
EL TATIO	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	CALAMA	1.280
LA TORTA	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	CALAMA-SAN PEDRO DE	3.000
LAGUNA DEL MAULE	COMPAÑÍA DE ENERGÍA LIMITADA ENERCO	DEL MAULE	TALCA-LINARES	SAN CLEMENTE-COLBÚN	4.000
LICANCURA 3	TRANSMARK CHILE SPA	ARICA Y PARINACOTA-	ARICA-DEL	CAMARONES-COLCHANE	2.160
OLCA	COMPAÑÍA MINERADOÑA INES DE CO-LLAHUASI SCM	TARAPACÁ-ANTOFAGASTA	DEL TAMARUGAL-EL LOA	PICA-OLLAGÜE	2.500
PELLADO	COMPAÑÍA DE ENERGÍA SPA	DEL MAULE	TALCA-LINARES	SAN CLEMENTE-COLBÚN	16.000
PEUMAYÉN	TRANSMARK CHILE SPA	BIOBIO-ARAUCANIA	BIOBIO-	QUILACO-CURACAUTÍN	2.250
TINGUIRIRICA	ENERGÍA ANDINA S.A	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	6.175

Fuente: [Ministerio de Energía](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



LEY DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA

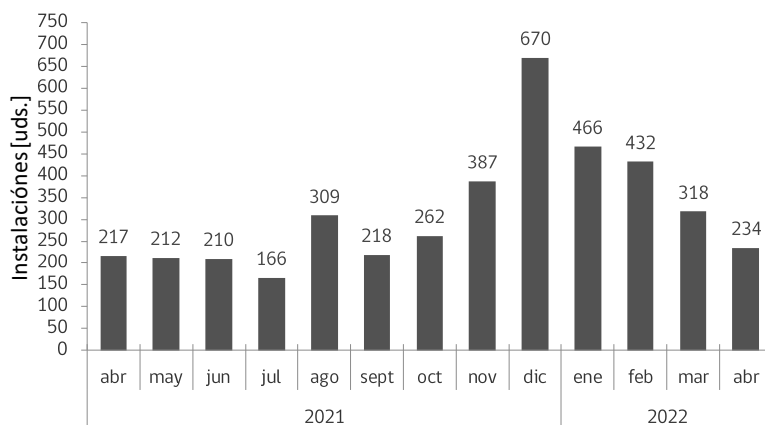
La Generación Distribuida, establecida mediante la Ley 20.571, es un sistema que permite la autogeneración de energía en base a Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y cogeneración eficiente. Esta Ley, conocida también como Netbilling o Netmetering, entrega el derecho a los usuarios a vender sus excedentes directamente a la distribuidora eléctrica a un precio regulado, el cual está publicado en el sitio web de cada empresa distribuidora.

Todo sistema de generación eléctrica que busque acogerse a esta ley, debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación, así como de los productos a utilizar. Posteriormente, la SEC fiscaliza la Instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento, tras lo cual, el propietario deberá notificar su conexión a la red de la Empresa de distribución eléctrica.

A continuación se presenta el listado de las instalaciones residenciales inscritas ante la SEC mediante el Trámite eléctrico TE4 desde abril de 2021 hasta abril de 2022.

1. Instalaciones Residenciales Inscritas ante la SEC

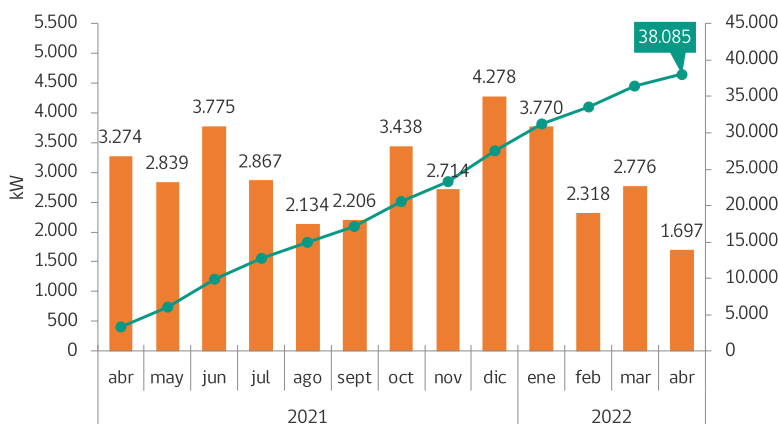
Evolución Cantidad de Instalaciones Inscritas



Variación Instalación

	Cantidad [uds.]	Mensual	Anual
● Instalación	234	▼ -26,4%	▲ 7,8%

Evolución Potencia Inscrita



	Potencia [kW]	Mensual	Anual
● Inscrita	1.697	▼ -38,9%	▼ -48,2%
● Acumulada	38.085	▲ 4,7%	▲ >100%
13 Meses			

IMPORTANTE : Los datos de Generación Distribuida, registrados en el actual Informe SEC, y que son replicados en la web Energía Abierta de la CNE, corresponden a la totalidad de las Declaraciones TE-4, inscritas durante cada mes. Los datos informados en los reportes anteriores, durante el año 2019, ya no se encuentran disponibles, pues fueron reemplazados por la información actualizada. Esta modificación se realizó luego de comprobar que las anteriores cifras correspondían a las Declaraciones realizadas e inscritas durante el mismo mes de presentación, números que tras los cambios normativos sufridos por la Ley, no representaban la evolución mensual de Generación Distribuida.

Fuente: SEC Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.



ELECTROMOVILIDAD

La Electromovilidad se refiere al uso de sistemas de impulso o tracción que utilizan energía eléctrica aplicados a distintos medios de transportes, en especial el vehicular, que puede ser clasificado en las siguientes categorías: transporte de pasajeros, transporte de carga y vehículos de particulares.

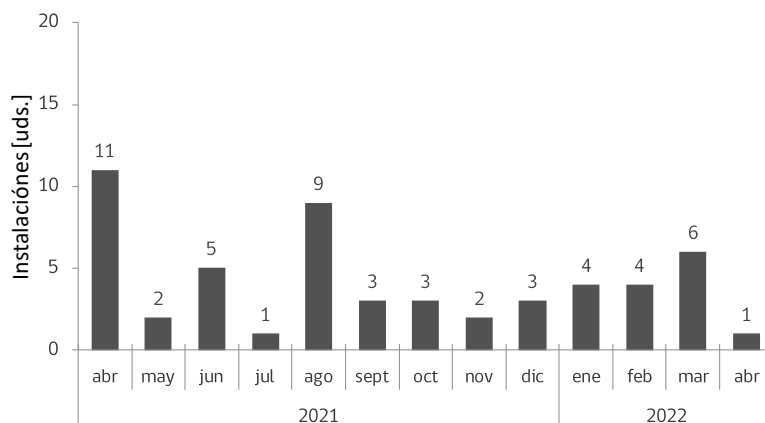
En ese contexto, un elemento fundamental para potenciar el desarrollo de la Electromovilidad es la instalación de cargadores eléctricos que permitan generar una red robusta de cargadores a lo largo del país, haciendo viable el uso masivo de autos eléctricos, para recorrer grandes distancias.

Actualmente, todo cargador eléctrico debe cumplir con la normativa eléctrica vigente sobre instalaciones de consumo en Baja Tensión (NCH Elec. 4/2003), y debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación. Posteriormente, la SEC fiscaliza la instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento.

A continuación, se presenta el listado de los cargadores eléctricos vehiculares públicos inscritos ante la SEC, mediante el trámite eléctrico TE6 desde abril de 2021 hasta abril de 2022.

1. Cargadores Públicos Instalados

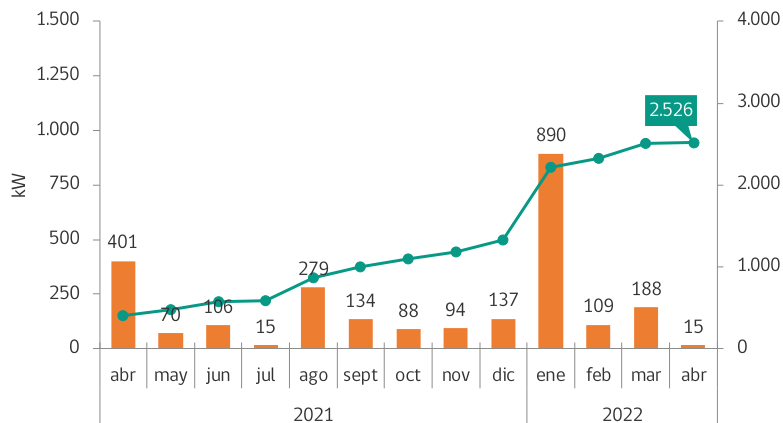
Evolución Cantidad de Cargadores Públicos Instalados



Variación Instalación

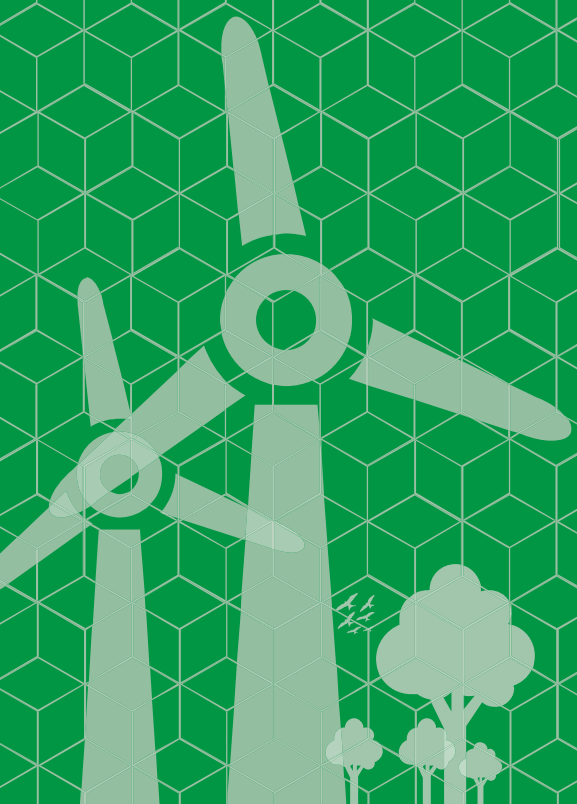
	Cantidad [uds.]	Mensual	Anual
● Instalación	1	▼ -83,3%	▼ -90,9%

Evolución Potencia Instalada



	Potencia [kW]	Mensual	Anual
● Inscrita	15	▼ -92,1%	▼ -96,3%
● Acumulada 13 Meses	2.526	▲ 0,6%	▲ >100%

Fuente: SEC Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1449,
EDIFICIO SANTIAGO DOWNTOWN, TORRE 4, PISO 13,
SANTIAGO CENTRO.
TELÉFONO: +56 22 797 2600

